

10 de enero de 2022

Referencia: Guía de salud pública de TEA; 7 de enero de 2022

La Agencia de Educación de Texas revisó algunas de las reglas que rigen las acciones que un distrito escolar debe tomar cuando se determina que un estudiante es un "contacto cercano" con un miembro de la familia en el hogar que dio positivo por COVID-19.

En consecuencia, Center Point ISD está implementando de inmediato lo siguiente:

Los padres de estudiantes que se determina que son "contactos cercanos en el hogar" de una persona con COVID-19 pueden optar por mantener a sus estudiantes en casa durante el período recomendado de quedarse en casa.

Se alienta a los padres que opten por enviar a sus hijos a la escuela en las dos semanas posteriores a la exposición a monitorear de cerca a sus hijos para detectar síntomas.

El período de quedarse en casa puede terminar para los estudiantes que no presenten síntomas el día 10 después de la exposición por contacto cercano, si no se realizan pruebas posteriores de COVID-19.

Alternativamente, los estudiantes pueden finalizar el período de quedarse en casa si reciben un resultado negativo de una prueba de infección aguda por PCR después de que finaliza la exposición por contacto cercano.

Durante el período de quedarse en casa, CPISD puede brindar instrucción remota de acuerdo con la práctica de conferencias remotas como se describe en el *Manual de Contabilidad de Asistencia Estudiantil*.

Comuníquese con la oficina de la escuela para coordinar el aprendizaje durante el período de quedarse en casa.

Janet Wolf, RN, BSN, MBAHCM
Enfermera de distrito
TEL: 830-353-8127